ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.299.561	CONTRATO No.	683-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL DE 19 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para este periodo se tienen asignadas la siguiente población: Tres (3)personas en proceso de reintegración en estado activo, Cuatro (4) personas en proceso de Reincorporación en estado Activo, dos (2) personas en proceso de reintegración especial en estado activo, (333) personas en estado Culminado, Cuatro (4) en Investigación por abandono al proceso de reintegración, (19) por En investigación por causal sobreviniente y seis (6) suspendido. Para la atención de las personas activas se realizó una (1) llamada telefónica a cada una de las personas activas del proceso con frecuencia semanal una (1) llamada y duración de aproximadamente una (1) hora en cada llamada, ademas de las llamadas atendidas para la resolución de las inquietudes de las PPR, PER, PPR-E y PDC.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	**BIE**: Se realizó la entrega de un (1) BIE por la modalidad de emprendimiento en la idea de negocio de tienda de venta de víveres y abarrotes **Acompañamiento Post:** Se han realizado a la fecha 16 Monitoreos Post de 20 personas población objeto y 20 gestiones de acompañamiento post en el módulo en SIR
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**Atención personas en proceso de reincorporación:** Se realizó una llamada (1) telefónica a tres (3) PER en donde se indagó por los hijos menores de 18 años de las PER para realizar articulaciones con actores externos en el marco del CNR FARC **PDT en desarrollo:** Se trabajaron acuerdos de manera telefónica y por medio de Whatsapp en la dimensión de salud a una (1) PPR en donde se explicó y recordó a la PPR las medidas de prevención de contagio del virus del COVID 19, en la dimensión de habitat se trabajó la importancia de la planeación financiera con una (1) PPR en la dimensión ciudadana se desarrollaron acuerdos en pro reconocer el daño causados a víctimas del conflicto a traves de testimonios a una (1) PPR-E.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**Acuerdos cargados:** Se cargaron seis (6) acuerdos a tres (3) personas en proceso de reintegración y una (1) Tres (3) en proceso de reintegración especial **Emparejados:** Se realizó seguimiento a la vinculación y participación de dos (2) parejas postuladas a esta iniciativa que estan conéctandose de forma activa

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.299.561 — CONTRATO No. 683-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL DE 19 DE OCTUBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA GT ATLANTICO-MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

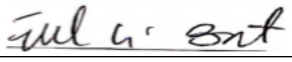
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	**Entrega de ITC:** Se realizaron entregas de avances de informe de sistematización, informe de sostenibilidad y Mapeo de Actores de la ITC Jugando Valoringo en la I.E.D Colombia del municipio de Fundación me divierto y aprendo valores y principios para la convivencia
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**I feria virtual Proconéctate:** Se postularon tres (3) PDC para participar de manera virtual en la primera (I) la feria de servicios virtual.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Reunión de seguimiento:** Se realizó reunión con la asesora y enlace de coordinación para la entrega de los productos pendientes de la finalización de contrato, en donde se entregaron, base de datos de población activa y culminada y avances de acompañamiento Post
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**Seguimiento casos COVID 19:** Mediante llamada telefónica se indagó con la población sobre su estado de salud, signos y síntomas de COVID-19 y se realizaron orientaciones en caso de tener síntomas asociados a Covid **Feria expoempleo SENA virtual:** En donde se les explicó a tres (3) personas del proceso de reincorporación la forma de como acceder a la plataforma de empleo SENA y las ofertas del SENA disponibles, ademas el paso a paso para postular su hoja de vida
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**Reunión de cómite mensual:** En donde se abordaron los temas de las estrategias productivas y los resultados de la parte de corresponsabilidad de generación de ingresos y balance de las reuniones realizadas a la fecha, tambien se contó con la participación de un actor externo se trata de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado **I Feria virtual Proconéctate:** En donde participaron alrededor de 23 emprenderores participantes de los diferentes procesos de la ARN y PDC, además se contó con la presencia de alrededor de 15 actores externos **Emparejados Online 2020:** Se estuvo presente en el segundo encuentro de esta estrategia realizando seguimiento a los dos (2) participantes postulados de los cuales una (1) pareja no se pudo conectar por problemas de conexión en su vereda pero la otra se conectó de manera satisfactoria
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**En este periodo se entregaron los siguientes informes:** **<**Informe de honorario mes de Octubre <Informe Final de Actividades <Planillas de asistencia psicosocial <Reporte Alissta <Entrega de BIE <Seguimiento a traslado irregular de PPR <Evaluación cambio de modalidad FA <Actas de FA y FPT <Levantamiento Información Hijos e Hijas Personas en Reincorporación <Avance de ITC Fundación < Base Población < Base de acompañamiento post

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.299.561	CONTRATO No.	683-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL DE 19 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA GT ATLANTICO-MAGDALENA		

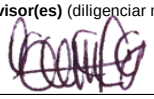
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**Cargue de acuerdos:** Se registraron seis (6) acuerdos con el estado Cumplido en ARPA **Acompañamiento post:** Se cargaron 16 visitas domiciliarias y 16 encuestas de productividad, se realizaron 20 gestiones de visitas domiciliarias y 20 gestiones de encuestas de productividad **BIE**: Se cargó un (1) BIE en el modulo BIE **Cargue de actas:** Se cargó un (1) acta de retiro voluntario por FPT
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se entregó una (1) carpeta BIE a gestión documental
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Participación en espacios de cuidado de la salud mental:** Se participó en un espacio de realización de ejercicios de Yoga virtual
Cumplimiento de las obligaciones generales y demàs contenidas en el contrato	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato



EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 30/10/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"